

DIEZ MINUTOS EN LA SALA DE ESPERA
PARECEN INFINITOS.

yoigo

Registrarse - Identificarse



Cambio16 Diario Digital
Director: Manuel Domínguez Moreno

Martes, 4 de marzo de 2014

HEMEROTECA | PUBLICIDAD |

Portada Nacional Internacional Economía Entrevistas Cultura Sociedad Opinión IBEX16

Ciencia Tecnología Igualdad Gente Periodismo Solidaridad Repor Ocio

Viernes, 28 de febrero de 2014

Seguir a @Cambio16

ENTREGA DE MEDALLAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA

El cantante Miguel Ríos, hijo predilecto de Andalucía

Guardar en
Mis Noticias.

Enviar por
email

Me gusta

10

Twitter

1

Google+

0

Redacción Cambio16

Susana Díaz, con motivo de la celebración del día de la comunidad andaluza, entregará hoy las medallas de Andalucía y nombrará al cantante granadino Miguel Ríos hijo predilecto. El pasado año, quienes recibieron este título, la máxima distinción que concede el Gobierno andaluz, fueron los malagueños Antonio Banderas y Manuel Caparrós, éste a título póstumo



Ríos, pionero en la música rock en España, es una de las grandes estrellas de nuestro panorama artístico. Aunque lleva ya tiempo retirado de los escenarios, la música, su gran pasión, sigue estando muy presente en su vida. Ha grabado alrededor de 50 álbumes y también ha dirigido y presentado algunas series musicales en televisión. Entre sus canciones más populares se encuentra el "Himno de la Alegría" o "Santa Lucía", que en este caso son baladas.

"No sé si me lo merezco o no pero sí que lo voy a disfrutar muchísimo", ha manifestado el rockero, que ha incidido en que el nombramiento es "un galardón bastante estimable para quienes sentimos Andalucía".

Miguel Ríos es un hombre de mundo, siempre ha tratado de cultivarse y permanecer al día de todo, por lo que han sido numerosas sus manifestaciones públicas sobre cuestiones importantes, muchas de ellas ligadas estrechamente a la política. De hecho, algunos de sus seguidores lo valoran más por su implicación social y su valentía a la hora de hablar sobre temas que otros artistas evitan, que por su espléndida trayectoria profesional.

"Andalucía siempre ha estado tesa y ha sido una viuda poco dotada pero me dio muchas prendas, como la tolerancia, el entender la existencia de una forma más lúdica e iconoclasta o echar de menos su luz, son activos que me hicieron saber que alguna vez volvería como el hijo pródigo", declaraba recientemente el artista andaluz.

Tecnología

Dispositivos para vestir o móviles híbridos, las tendencias del futuro

SICUR 2014, más que una feria

Shot & Shop, un app made in Madrid para fashionistas de todo el mundo

Móviles más inteligentes y baratos

Un avión sin ventanas para unir Nueva York y Londres

Lo mas visto | ...votado | ...comentado

1. Rock, blues, ska o clásica
2. Unión Europea y ONU se posicionan ante Ucrania
3. Rusia hace alarde de su fuerza en Crimea y busca justificar su agresión militar

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la Junta ha acordado este año hacer entrega de las 10 medallas de Andalucía a la empresaria María Paz Hurtado; el cineasta Miguel Picazo; el catedrático de Derecho Administrativo Santiago Muñoz Machado; la fiscal Flor de Torres; la cooperativa Unica Group; el periodista y dibujante Andrés Vázquez de Sola; el chef Ángel León; la cantaora Estrella Morente; la investigadora Eloísa Bayo y la periodista María Esperanza Sánchez.

Otras relevantes figuras que han recibido este reconocimiento en años anteriores han sido la Duquesa de Alba, el cantante Raphael, el futbolista Jesús Navas, o la artista Isabel Pantoja, entre otros muchos.

28 años entregando estos galardones



La Medalla de Andalucía es un título honorífico creado por la Junta de Andalucía en 1985 y regulado por el Decreto 117/85, de 5 de junio, por el que los distinguidos adquieren el tratamiento de *Ilustrísimo Señor*.



Este galardón tiene por objeto reconocer "las acciones, servicios y méritos excepcionales o extraordinarios realizados en tiempos de paz por ciudadanos, grupos o Entidades andaluces, españoles o extranjeros" que representen "el

ejercicio de virtudes individuales o colectivas que tengan como referencia la solidaridad y el trabajo en beneficio de los demás ciudadanos".

Las Medallas se otorgan previo expediente de la Consejería de Presidencia en donde deben constar fehacientemente los méritos que concurren en los beneficiarios. Las había de dos clases: Oro y Plata, actualmente solo hay una clase, asimilada a la anterior Medalla de Oro. Se conceden anualmente, no pudiendo superar el número de diez de cada clase las dirigidas a personas vivas.

Comparte esta noticia:



Acceda para comentar como usuario



¡Deje su comentario!

Email (No se publica):

Nombre:

Comentario:

Enviar comentario

Cuidamos de la salud. Cuidamos de las personas.

HUMANOCARE



Más contenido de CAMBIO16.es: [SUSCRIPCIÓN](#) | [HEMEROTECA](#) | [NOSOTROS](#) | [PUBLICIDAD](#) | [CONTACTO](#) | [ACCESO DE USUARIO](#) | [ENCUESTA](#) | [SUSCRIPCIONES](#)

CAMBIO16.es • Términos de uso • Política de Privacidad • Mapa del sitio
© 2014 • Todos los derechos reservados

